

Informe de Actividades Junio 2026

Quiche 29 de junio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 19 al 30 de Junio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO SERVICIOS TÉCNICOS, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-730-2026-029
2. Nombre: Velveth Verali López Mendoza
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Validación del análisis de situación, mapeo de actores comunitarios e institucionales identificados por los gestores comunitarios.	• Se Identificación de los actores comunitarios que contribuyen al cumplimiento de los objetivos establecidos para construir una comunidad más inclusiva. • Se Monitoreo de las acciones comunitarias dirigidas al fortalecimiento del liderazgo, mediante la supervisión y coordinación entre las instituciones y organizaciones que integran las cuatro comunidades.
2	b) Aprobación de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias.	• Se Diseño de planes de acción comunitarios, definiendo las instituciones y organizaciones responsables de atender y dar solución a las necesidades identificadas.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a los equipos de trabajo quienes darán seguimiento a las organizaciones con proyección comunitaria, orientando la ruta de intervención.	• Se Organización y fortalecimiento de las autoridades comunitarias para mejorar la coordinación de las acciones de intervención junto con instituciones gubernamentales como MIDES, MAGA, MINEDUC, MSPAS, FODES y otras entidades que forman parte de la estrategia MaM en las comunidades.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la estrategia de acompañamiento para promover los Derechos Humanos y SAN por parte de los equipos de gestores comunitarios, con los grupos organizados.	• Se Impulso y fortalecimiento del liderazgo en las cuatro comunidades, siguiendo la ruta operativa establecida por la estrategia MaM, con el propósito de promover la identificación de las problemáticas y necesidades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). • Se Mediante una gestión participativa y una adecuada gobernanza comunitaria, se coordina la priorización de las

4	d) Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la estrategia de acompañamiento para promover los Derechos Humanos y SAN por parte de los equipos de gestores comunitarios, con los grupos organizados.	Se Impulso y fortalecimiento del liderazgo en las cuatro comunidades, siguiendo la ruta operativa establecida por la estrategia MaM, con el propósito de promover la identificación de las problemáticas y necesidades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).
5	e) Apoyo en la revisión de informes de avance de planes elaborados por los gestores comunitarios en Derechos Humanos y Seguridad Alimentaria con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Planes de Vida Comunitarios).	Se mantiene el diálogo y la actualización del mapeo con los líderes comunitarios para identificar las necesidades prioritarias de cada organización, con el propósito de beneficiar a las familias de la comunidad.
6	f) Supervisar la elaboración y difusión de "Historias de Éxito".	Se promueve la participación equitativa de hombres y mujeres en la planificación y ejecución de las actividades comunitarias, especialmente en la elaboración e implementación del plan de vida comunitaria.
7	g) Otras asignadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Se Participación en las reuniones de COMUSAN y MTMAM cuando es necesario, con el objetivo de fortalecer la coordinación e intervención de las instituciones públicas y privadas en beneficio de las comunidades.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 3270 7436 11403

f)



[Handwritten signature]
Ing. General Jorge Armando Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)